

**RESOLUCION DE ALCALDIA NRO 18 -2024-MDY**

Yarabamba 02 de febrero del 2024

**VISTO:**

Las facultades conferidas por la ley orgánica de Municipalidades, la disposición del despacho de alcaldía.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. N°194 de la Constitución Política del Estado, consagra el concepto de Autonomía Municipal, como la Garantía Municipal, base sobre la cual las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativas en los asuntos de su competencia, esto concordante con lo preceptuado en el artículo II del Título Preliminar de la Ley orgánica de Municipalidades Nro.27972.

Que la ley orgánica de municipalidades en su Art. 26. Establece que La administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana, y por los contenidos en la Ley N° 27444. Y las facultades y funciones se establecen en los instrumentos de gestión y la presente ley.

Que, conforme estable la precipitada norma es atribución del alcalde conducir la política de personal de la municipalidad, siendo de su competencia la designación del personal de confianza.

Que el artículo 27º de la Ley orgánica de municipalidades establece que el gerente municipal, es un funcionario de confianza a tiempo completo y dedicación exclusiva designado por el alcalde, quien puede cesarlo sin expresión de causa. ...

Que mediante Resolución de Alcaldía 13-2024-MDY de fecha 24 de enero del 2024, se designa a Yasmani Rosmel Cardeña Merma, en el cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Yarabamba, y en merito a las atribuciones conferidas a la alcaldía se procede a dar por culminada la encargatura.

Que, en mérito a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que dispone la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Alcaldía 13-2024-MDY, **DANDO POR CULMINADA LA DESIGNACION** del **Abg. YASMANI ROSMEL CARDEÑA MERMA**, como Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Yarabamba.

**ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR** la notificación de la presente resolución al interesado y demás órganos estructurados de la entidad, y en portal de la institución de la entidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA  
*[Firma]*  
Sr. José Luis Luña Zapana  
(e) Alcalde

[www.muniyarabamba.gob.pe](http://www.muniyarabamba.gob.pe)

Calle América Nro. 102 - Plaza Yarabamba

Municipalidad Distrital de Yarabamba

